



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
TAYACAJA - PAMPAS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Pampas – Tayacaja – Huancavelica - Perú

Jirón Grau N° 115- Plaza Principal de Pampas



ACTA DE LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – TAYACAJA 2022.

Siendo las 10:00 AM, del día viernes, 27 de mayo del 2022, reunidos en la sala de regidores de la Municipalidad Provincial de Tayacaja, Región de Huancavelica, en mérito a la convocatoria efectuada por el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Tayacaja, Sr. Juan Carlos Común Gavilán, según establece el OFICIO MÚLTIPLE N° 010-2022-COPROSEC/MPT. Se dio por iniciada la sesión; procediéndose a llamar lista de los asistentes al acto de la sesión extraordinaria del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, el cuál cumplió con el quorum reglamentario, se procedió a dar por iniciada la sesión y se pasó a detallar lo siguiente:gg

EL C.P.C. LUIS ROMERO ROMANI, Coordinador de la Sectaria Técnica del COPROSEC, previo el saludo de la mañana, pasó a leer la agenda a tratar durante la sesión, tales como:

- Informe del DATACRIM (Sistema Integrado de Criminalidad y Seguridad Ciudadana)
- Programación de dictado de charlas y cursos dirigido a las Instituciones Educativas.

EL CMDT.PNP.CARLOS ZUÑIGA PANCORBO, Comisario sectorial PNP-Pampas, previo el saludo, realizo una exposición sobre los logros de la comisaria Sectorial PNP-Pampas en el año 2022, para ello hizo uso de diapositivas abarcando temas que se detallan a continuación:

- Se realizó la activación y reactivación de las juntas vecinales en los lugares más críticos de la ciudad, con el objetivo de lograr un impacto psicosocial.
- La Comisaria Sectorial PNP-Pampas, en colaboración con la oficina de Participación Ciudadana, viene trabajando de manera articulada con la población organizada a través de los programas preventivos de seguridad, promoviendo su conformación, activación, acreditación y capacitación con el fin de mantener la cultura de paz en la Provincia de Tayacaja.
- Por intermedio del Programa preventivo Patrullas Juveniles, se realizó con éxito la capacitación a los jóvenes y adolescentes con problemas de adaptación y víctimas de violencia familiar, con el objetivo de lograr su resocialización.
- Se realizó con éxito las campañas de sensibilización y acercamiento a la comunidad, a través del elenco artístico del Programa Preventivo Patrullas Juveniles.
- Se realizó la capacitación a los pobladores, comerciantes y transportistas, quienes son colaboradores de la policía, a fin de prevenir ilícitos penales y acudir de forma inmediata al llamado de la comunidad.
- Se realizó con éxito la juramentación de las delegaciones de las policías escolares de las II.EE. de la Provincia de Tayacaja.
- Se realizó la instalación de la Policía Comunitaria, por sectores en la jurisdicción policial de la comisaria PNP-Pampas, como estrategia policial con el fin de lograr los vecindarios seguros.
- Se ejecutó con éxito la Instalación de cuadernos de control ciudadano en las principales bodegas de los cuatro sectores de la jurisdicción de Pampas, con el fin de

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
TAYACAJA
ALCALDE
TAYACAJA

298164
CARLOS ZUÑIGA PANCORBO
COMANDANTE PNP
COMISARIO SECTORIAL PNP PAMPAS

JULIO CESAR GUTIERREZ ORTIZ
Administrador
Módulo Básico de Pampas
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN

PERU MIMP 16
CENTRO EMERGENCIA MUJER EN COMARCA TAYACAJA

PREVENCIÓN - PROMOCION
C.S.P. 1762

MIMP - AURORA
CENTRO EMERGENCIA MUJER EN COMARCA TAYACAJA

LtC. Abner Ulca Renojo
COORDINADOR

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
SECRETARÍA DE SALUD TAYACAJA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL

[Handwritten signature]



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
TAYACAJA - PAMPAS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Pampas – Tayacaja – Huancavelica - Perú

Jirón Grau N° 115- Plaza Principal de Pampas



umentar la presencia Policial y que los ciudadanos participen y se involucren de manera activa en el control del patrullaje policial.

- Sector 01: Distrito de Pampas.
- Sector 02: Distrito de Daniel Hernández.
- Sector 03: Distrito de Ahuaycha.
- Sector 04: Distrito de Acraquia.

➤ Se presentó el cuadro estadístico comparativo del año 2021 y 2022 en relación a las incidencias delictivas dentro de la jurisdicción de Pampas.

EL C.P.C. LUIS ROMERO ROMANI, pregunta, si hay alguna duda o consulta en relación a la exposición, del mismo modo felicito al Comandante de la PNP, por el trabajo que viene realizando en bien de la comunidad, de igual manera como sugerencia menciona, que en los cuadernos de control ciudadano se permita registrar la fecha y hechos delictivos, faltas, violencia familiar entre otros.

EL SR. SAURO BERROCAL SUAREZ, Alcalde del Distrito de Daniel Hernández, previo saludo, sugirió que se debería de formalizar, que por medio del serenazgo se lleve la queja o incidencia de manera directa a la Policía, se debería de buscar la forma de cómo enlazar con la Policía para que las estadísticas sean más verídicas con el fin de fortalecer el DATACRIM.

EL CMDT.PNP.CARLOS ZUÑIGA PANCORBO, menciona que es un tema de contar con una estadística actualiza, es muy importante, porque es lamentable que a veces las personas deciden dejar sin efecto sus denuncias, en casos de delitos que no son muy graves.

LA DRA. MERCEDES LUISA SOSA ESPINOZA, Fiscal Provincial Civil y Familia de Tayacaja, previo saludo sugirió que se debería de colocar un logo para identificar los lugares donde se implementó los cuadernos de control ciudadano, del mismo modo sugirió que se debería de clasificar las incidencias en una tabla de valoración priorizando de esta manera los temas más relevantes como las cuestiones de violación de menores de edad, que en muchos casos no se realiza la denuncia por vergüenza, miedo y muchos otros aspectos, en estos casos la Policía si debería dejar constancia en los cuadernos.

EL CMDT.PNP.CARLOS ZUÑIGA PANCORBO, en respuesta a la participación, mencionó que en la dinámica policial hace un mes se instalaron 20 cuadernos de control ciudadano, se ha recabado información relevante en este limitado tiempo, se manejó una información de una posible violación, se hizo las diligencias correspondientes.

EL REPRESENTANTE DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU Seguidamente procedió a exponer el SOPNP Vilcatoma quien explico sobre El DATACRIM, Importancia del DATACRIM, beneficios y ventajas. Manifestó que existe la necesidad de actualizar la información estadística a nivel de COPROSEC, por lo propuso que se solicite una clave de acceso para el COPROSEC, por lo que se debe enviar un oficio solicitando acceso y clave para ingresar los datos al sistema DATACRIM de manera actualizada. A fecha los datos estadísticos no han sido considerados desde el año 2019 motivo por el cual los datos estadísticos de Tayacaja están desactualizados.

Manifestó que la PNP tiene la predisposición de actualizar los mapas del delito y riesgo de los distritos y la provincia, actualmente que personalmente viene actualizando los mapas, por lo que solicito una coordinación más directa, los como responsables de los distritos.



04 98164
Carlos ZUÑIGA PANCORBO
COMANDANTE PNP
COMISARIO SECTORIAL PNP PAMPAS

JULIO CESAR GUTIERREZ ORTIZ
Administrador
Módulo Básico de Pampas
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN

PERU MIMP
CENTRO EMERGENCIA MUJER
EN COMSARIA - TAYACAJA
PREVENCIÓN - PROMOCIÓN
C.S.P. - P. 62

MIMP - AURORA
CENTRO EMERGENCIA MUJER
EN COMSARIA - TAYACAJA
Lic. Ayoer Vilca Renajo
COORDINADOR





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
TAYACAJA - PAMPAS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Pampas – Tayacaja – Huancavelica - Perú

Jirón Grau N° 115- Plaza Principal de Pampas



OA 298164
Carlos ZUÑIGA PANCORBO
COMANDANTE PNP
COMISARIO SECTORIAL PNP PAMPAS

EL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD CONTRA EL TERRORISMO MARISCAL CACERES N° 43, previo saludo, menciono y comunico a las autoridades, que las instalaciones de la BCT N° 043, están listas y prestas para recibir a los jóvenes y a los serenos quienes quieran involucrarse con temas de seguridad ciudadana, del mismo modo felicito al comandante por el gran trabajo que ese está haciendo en bien de la comunidad.

EL REPRESENTANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE ACRAQUIA, Previo saludo señalo que se deberían de tomar acciones concretas, estamos tratando de dar solución a algo que no se ha prevenido como sociedad, se debería de priorizar y mejorar en educación , ese es el pilar fundamental para dar solución a la problemática social que existe hoy en día, tendremos un buen ciudadano mejor y formado y no un delincuente , nosotros como municipalidad de Acraquia en muchas oportunidades tratamos de hacer un llamado para que la población participen en las diferentes actividades , pero hay cierta indiferencia por parte de la población, debemos de impulsar a la población.

EL C.P.C. LUIS ROMERO ROMANI, paso a mencionar sobre los acuerdos del DATACRIM, la asamblea ha propuesto como sugerencia que cada institución involucrada realice una evaluación de cómo hacer llegar nuestras estadísticas al sistema integrado, se deberá de informar sobre las acciones que se adopten.

LA DRA. MERCEDES LUISA SOSA ESPINOZA, En respuesta a la participación, sugirió realizar un documento formal como COPROSEC y derivarlo a las instituciones correspondientes.

EL CMDT.PNP. CARLOS ZUÑIGA PANCORBO, sugirió y menciono que la Provincia de Tayacaja en un 80% ha sido declarada en zona de emergencia, entonces debemos a articular esta situación en beneficio de la población.

EL REPRESENTANTE DE LA UGEL-TAYACAJA, previo saludo, menciono que de acuerdo a la exposición del Suboficial, que en el DATACRIM no está considerado la Provincia de Tayacaja, entonces el primer paso que se debería de hacer es tener acceso al DATACRIM, la base de datos es muy importante para realizar el diagnostico, nos sirve para tomar las medidas y actuar en nuestra provincia con todos los registros sobre todos los ítems.

EL C.P.C. LUIS ROMERO ROMANI, seguidamente paso a detallar sobre el segundo tema, que son las capacitaciones en los Centros Educativos, se tiene programado realizar los TALLERES DE SENSIBILIZACION EN TEMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR Y VIOLENCIA SEXUAL PARA ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIO Y PADRES DE FAMILIA, en coordinación con la UGEL-TAYACAJA, sugirió que se debería de establecer un cronograma, e identificar que instituciones deberíamos de priorizar.

EL REPRESENTANTE DE LA UGEL-TAYACAJA, en respuesta a la exposición, menciono que para realizar un programa de capacitación a los centros educativos, se tiene que tener los temas claro y los ponentes establecidos, sobre esta base deberíamos de asignar la meta que se va a alcanzar, establecer fecha, con el compromiso de realizar la programación.gg

EL C.P.C. LUIS ROMERO ROMANI, menciono, que lo temas ya se establecieron en la sesión anterior, que es violencia familiar dirigido a estudiantes de 3ro, 4to y 5to grado.

Del mismo modo paso a detallar la propuesta de la secretaria Técnica del COPROSEC, que consiste en enfocarnos en las instituciones más grandes de todo el valle de Pampas, manejamos

JULIO CESAR GUTIERREZ ORTIZ
Administrador
Módulo Básico de Pampas
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN

Viviana F. Lopez Cordero
PREVENCIÓN - PROMOCIÓN
C.S.P. 1762

MIMP - AURORA
CENTRO EMERGENCIA MUJER
EN COMSARIA - TAYACAJA
Lic. Abner Vica Renojo
COORDINADOR

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
RED DE SALUD TAYACAJA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
AHUAYCHA - TAYACAJA

Mercedes Luisa Sosa Espinoza



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
TAYACAJA - PAMPAS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Pampas – Tayacaja – Huancavelica - Perú

Jirón Grau N° 115- Plaza Principal de Pampas



una relación, propongo que la metodología se a que cada autoridad realice la sensibilización de acuerdo al sector que estén involucrados.

Seguidamente se procedió a ceder la palabra a la Sra. Juana Abad Rodríguez, quien es la Subgerente de la Mujer y Programas Sociales-MPT.

La SRA. JUANA ABAD RODRIGUEZ, Sub Gerente de la Mujer y Programas Sociales-MPT, previo saludo de la mañana, paso a mencionar y dar a conocer, que desde la instancia provincial se viene trabajando para prevenir la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar, de igual manera saludo al comandante por su preocupación por prevenir la violencia contra la mujer, manifestó su queja contra la atención de los efectivos de la PNP, manifestó que las mujeres violentadas primero acuden a las comisarias sectoriales , para recibir apoyo, lugar donde a veces son maltratadas, por parte de los efectivos policiales, por lo que sugiere que se debería de capacitar y tener charlas para los integrantes de la policía nacional , involucrados con estos temas de violencia contra la mujer, porque todas las quejas que se recibe de la Subgerencia de la Mujer, entidad de la que soy responsable, son de mujeres que son más maltratadas por la policía, al momento que van a realizar sus quejas.

Manifestó que la instancia Provincial para prevenir la violencia contra la mujer se viene trabajando acorde al plan de trabajo, en función a la plantilla del Ministerio de la Mujer y poblaciones Vulnerables, hemos coordinado con el Alcalde Provincial por carencia de un Médico legista en Tayacaja, es una preocupación grande, que cada vez que hay delitos contra la mujer o necropsias, las diligencias se realizan en la ciudad de Huancayo, eso genera un costo y más maltrato psicológico, hasta físico a todas esta personas víctimas de todo tipo de violencia, por lo que se hizo firmar con toda la población un memorial , tenemos más de 600 firmas recolectadas para tramitar ante la Fiscalía de la Nación, para solicitar la designación de un médico legista, se coordinó con los miembros de esta instancia provincial que debíamos viajar una comisión a llevar el memorial a la ciudad de Lima, pero por motivos que se dio la huelga de transportes no se logró realizar este viaje, sugirió del mismo modo que se conforme una comisión y se realice el viaje para agilizar los trámites.

EL C.P.C. LUIS ROMERO ROMANI, en respuesta a la participación, menciono que el tema del médico legista lo vamos a tratar en un tercera de agenda, de igual modo sugirió que por ahora se debería de priorizar el tema del as capacitaciones a los alumnos y padres de familia.

EL SR. SAURO BERROCAL SUAREZ, sugirió que se debería de articular exposiciones más reducidas para lograr tener más atención por parte de los alumnos, y no cansarlos.

De igual manera sugirió que en las Instituciones Educativas se debería de recuperar el civismo que existía en años anteriores, conjuntamente con la Municipalidad Provincial y la Policía, realizando actividades que permitan sensibilizar a los jóvenes y recuperar el civismo.

LA DRA MERCEDES LUISA SOSA ESPINOZA, menciono y sugirió realizar las coordinaciones respectivas con las instituciones a fin de que podamos tener acceso a las horas de tutoría que son de 45 minutos. Por lo que realizó la consulta al representante de la UGEL-TAYACAJA, con respecto a la exposición y metodología. Así mismo solicito información sobre el funcionamiento de la Compañía de Bombero de Pampas.



Carlos ZAMORA PANCORBO
COMANDANTE PNP
COMISARIO SECTORIAL PNP PAMPAS

JULIO CESAR GUTIERREZ ORTIZ
Administrador
Módulo Básico de Pampas
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN

PERU MIMP
CENTRO EMERGENCIA
Wagner de Cobazo
PREVENCIÓN - PROMOCIÓN
C.S.P. 1762

MIMP - AURORA
CENTRO EMERGENCIA MUJER
EN COMISARIA - TAYACAJA
Lic. Abner Vilca Renolo
COORDINADOR

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
REG. DE SALUD TAYACAJA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
AHUAYCHA - TAYACAJA



Mercedes Luisa Sosa Espinoza
FISCAL PROVINCIAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Pampas – Tayacaja – Huancavelica - Perú

Jirón Grau N° 115- Plaza Principal de Pampas

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
TAYACAJA - PAMPAS



EL REPRESENTANTE DE LA UGEL-TAYACAJA, menciona que, efectivamente es un tema que se tiene que coordinar con la UGEL-TAYACAJA, sugirió que se tiene que elaborar un plan de capacitación y coordinar con el secretario técnico del COPROSEC, para determinar el cronograma y horarios.

EL CMDT.PNP.CARLOS ZUÑIGA PANCORBO, menciona que la PNP, ya cuenta con un plan de trabajo y lo presento a la UGEL-TAYACAJA en el mes de enero.

EL REPRESENTANTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACRAQUIA, menciona y sugirió que se debería de trabajar con el plan de la Policía que ya existe y unificarlo.

EL CMDT.PNP.CARLOS ZUÑIGA PANCORBO, sugirió que debemos accionar con el plan que ya existe y debemos empezar desde ya con las capacitaciones, a más tardar deberíamos de empezar la primera quincena de Julio comencemos con las charlas.

EL REPRESENTANTE DE LA RED DE SALUD TAYACAJA, previo saludo manifestó, que en el tema de las capacitaciones la propuesta de la red de salud era la siguiente, se debería iniciar con aplicar una ficha de diagnóstico, con fin de que podamos identificar los problemas de los estudiantes, en base a esta data verídica y fehaciente, realizar el diagnóstico y de esta manera proponer los temas para las charlas, manifiesta que la red de salud viene trabajando en varias instituciones educativas.

En referencia a las charlas, creo que deberíamos sumarnos al trabajo que viene encaminando la policía, fortalecerlo y trabajar mancomunadamente.

EL C.P.C. LUIS ROMERO ROMANI, Propone tocar el tercer tema de la agenda.

Que el 26 de Mayo según expediente N° 4811 nos llegó el Oficio N° 277-2022-MP-FPF-Tayacaja, solicita información sobre la falta del Médico Legista en nuestra Provincia, y los avances de la comisión conformada, además solicita que se recabe información sobre la recuperación Centro de Atención Integral del Niño y adolescente que está ubicado en el distrito de Daniel Hernández.

EL CMDT.PNP. CARLOS ZUÑIGA PANCORBO, menciona que el tema del médico legista es un tema muy urgente y que se debe de implementar, sugiere conformar la comisión y ver la manera de lograr que la provincia cuente con un médico legista.

EL SR. JUAN CARLOS COMUN GAVILAN, Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, menciona y sugirió que se debería de convocar a todos los alcaldes Distritales para formar una comisión para viajar a la ciudad de Lima, para solucionar y realizar las gestiones correspondientes con respecto al DATACRIM y la implementación del médico legista en nuestra provincia, del mismo modo propuso que se viaje el día 16 de Junio.

De igual manera informo que este año se tiene previsto realizar las celebraciones por el aniversario de la Provincia de Tayacaja.

EL C.P.C. LUIS ROMERO ROMANI, puso en consideración a los miembros del COPROSEC, que el presidente está solicitando para que se pueda realizar los festejos por el aniversario de la Provincia del día 21 de Junio; informo a los miembros del COPROSEC y pide una participación activa de todas las autoridades, en el Simulacro Multipeligro a Nivel Nacional programada para el día 31 de mayo.

Previo el debate y aportes de cada representante del COPROSEC se llegó a los siguientes acuerdos:



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
TAYACAJA - HUANCVELICA

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS

J. Carlos Común Gavilán

Carlos ZUÑIGA PANCORBO
COMANDANTE PNP
COMISARIO SECTORIAL PNP PAMPAS

JULIO CESAR GUTIERREZ CRUZ
Adm. Asesor
Módulo Básico de Pampas
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN

Wagner F. Escobar Lobato
PREVENCIÓN Y PROMOCION
C.S.P. 1762

Lic. Almer Vica Renajo
COORDINADOR

MIMP - AURORA
CENTRO EMERGENCIA MUJER
EN COMISARIA TAYACAJA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
TAYACAJA - PAMPAS

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**

Pampas – Tayacaja – Huancavelica - Perú

Jirón Grau N° 115- Plaza Principal de Pampas



ACUERDOS:

1. Se acordó remitir un documento a nombre del COPROSEC dirigido a las instituciones correspondientes, para lograr gestionar y tener el acceso al DATACRIM. Siendo el responsable de la elaboración del documento la PNP (responsable SO PNP Vilcatoma)
2. Se acordó que cada institución del COPROSEC deberá de realizar una evaluación de cómo tener el acceso al DATACRIM y cómo hacer llegar las estadísticas al sistema integrado, debiendo de informar sobre todos los procesos y tramites que realicen en este trascurso de los días.
3. Se acordó realizaran los TALLERES DE SENSIBILIZACION EN TEMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR Y VIOLENCIA SEXUAL PARA ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIO Y PADRES DE FAMILIA las capacitaciones en las instituciones de Valle de Pampas; previa programación en la que participarán como expositores las autoridades integrantes del COPROSEC.
4. Se acordó conformar una comisión para viajar a la ciudad de Lima y presentar los documentos y exigir ante la Fiscalía del Nación, sobre el caso del Médico Legista se acordó viajar el día 16 de junio. La Comisión está conformada por los Representantes de la PNP, representante del CEM – PNP y representante de la MPT habiendo sido designada la Sra. Juana Abad Rodríguez. (Siendo el responsable de la convocatoria de las autoridades y elaboración de los documentos necesario la Sra. Juana Abad Rodríguez.)
5. Se acordó que la MPT organice las actividades por el aniversario de la ciudad de Pampas, con todas las restricciones sanitarias vigentes y recomienda que se realice solamente con un desfile de escoltas, sin actividades festivas.
6. Se acordó participara conjuntamente en el Simulacro Multipeligro organizado para el día 31 de mayo del presente año.
7. Se acordó convocar a sesiones extraordinarias del COPROSEC para tratar los siguientes caso:
 - Recuperación y funcionamiento Centro de Atención Integral del Niño y adolescente
 - Evaluación sobre el Funcionamiento de la Compañía de Bomberos en Pampas

No teniendo otros temas que tratar el señor alcalde, dio por concluido la sesión siendo las doce del mediodía, se da por finalizada la sesión, para dar conformidad a los acuerdos, los asistentes firman al pie de la presente acta.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
TAYACAJA - HUANCVELICA

Carlos Corwin Cayula
ALCALDE

MIMP - AURORA
CENTRO EMERGENCIA MUJER
EN COMISARIA - TAYACAJA

GOBIERNO REGIONAL DE TAYACAJA
RED DE SALUD TAYACAJA

PERU MIMP
CENTRO EMERGENCIA MUJER TAYACAJA

Lic. Alicia Renajo
COORDINADOR

Lic. Enf Kent Rey Romero Ramos
DIRECTOR

Wagner F. Lobato Lobato
PREVENCIÓN - PROMOCIÓN
C.S.P. 1762

JULIO CESAR GUTIERREZ ORTIZ
Administrador

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
AHUAYCHA - TAYACAJA